

UNO, POR EL QUE SE DESIGNA AL DIP. CARLOS TORRES PIÑA INTEGRANTE DE LA SEGUNDA COMISIÓN, EN SUSTITUCIÓN DEL DIP. ARMANDO RÍOS PITER.

***FUE APROBADO EN VOTACIÓN ECONÓMICA.
DOCUMENTO APROBADO***

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACION DE LA SEGUNDA COMISION DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del segundo receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 127 de la Ley Orgánica del Congreso General; y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General somete a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se designa al Dip Carlos Torres Piña integrante de la Segunda Comisión, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública en sustitución del Dip. Armando Ríos Piter.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 4 de agosto de 2010.

A t e n t a m e n t e

Sen. Carlos Navarrete Ruiz
Presidente

SEN. FRANCISCO ARROYO VIEYRA
Vicepresidente

SEN. JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN
Vicepresidente

DIP. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Secretario

DIP. ÓSCAR SAÚL CASTILLO ANDRADE
Secretario

DIP. ARMANDO RÍOS PITER
Secretario

DIP. PABLO ESCUDERO MORALES
Secretario